CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
24.1509.0014959.0000	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL — Documento: 80002274-2

Domicilio: AVDA. MOLAS LOPEZ Nº 480 E/ TTE. CIRILO GILL — Localidad: ASUNCION

Tomador: COVA DE JUAN RODRIGUEZ — Documento: 2514872-9

Domicilio: CERRO CORA Nº 544 — Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 hs de	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
30/09/2016	29/09/2016	31/01/2017	125	Gs. 79.680.000

Entre INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado "El Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	363.636
I.V.A. s/Prima	36.364
Premio	400.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	400.000

Esta Compañia esta autorizada a operar por el Banco Central del Paraguay, según Res. Nº 5 Acta 80
De Fecha: 29/04/1976

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

24-0017 | Res.Nº 71/99 | Fec. 02/02/1999

Agente: DE SANTIS, MARIO LUIS
Matrícula: 748 Tel:

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		400.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/09/2016	400.000
TOTAL		400.000

ES COPIA DE LA AUTENTICA

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

Enrique P
Sub Gerente

00000242

00000010